



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 7

Pág. 1

**TRABAJO, INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES**

Sesión núm. 1

celebrada el viernes 7 de febrero de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000021) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

7 de febrero de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez y quince minutos de la mañana.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): Buenos días. Se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a constituir la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados, de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado o diputada sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

De conformidad con el artículo 41 del Reglamento, seguidamente procederemos a elegir los miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87. Para la elección de la Presidencia de la Comisión, cada miembro de la misma escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegido en primera votación aquel candidato o candidata que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión y, en el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría, se realizará una segunda votación, resultando elegido el candidato o candidata que obtenga mayor número de votos. El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Muchas gracias.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): El resultado de la votación ha sido el siguiente: el señor Antón Gómez-Reino, 20 votos; el señor Juan José Aizcorbe, 5 votos; papeletas en blanco, 8. En consecuencia, queda proclamado presidente de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones don Antón Gómez-Reino Varela. **(Aplausos).**

Procede elegir, a continuación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso, dos vicepresidencias, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los diputados o las diputadas que hayan obtenido mayor número de votos. El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna. Si les parece, no esperen a ser nombrados para hacer un poco más ágil la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): El resultado de la votación es el siguiente: la señora Rafaela Crespín, 20 votos; el señor Javier Bas, 9 votos; la señora María Ruiz, 5 votos; votos en blanco, 1. En consecuencia, quedan proclamados, como vicepresidenta primera de la Comisión, doña Rafaela Crespín Rubio y, como vicepresidente segundo, don Javier Bas Corugeira. **(Aplausos).**

Por último, igualmente al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37 del Reglamento, procede elegir a dos diputados o diputadas para desempeñar los cargos de la Secretaría de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación. Como en los casos anteriores, el señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 7

7 de febrero de 2020

Pág. 3

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): El resultado de la votación es el siguiente: María de los Llanos de Luna, 9 votos; Jordi Salvador i Duch, 7 votos; Mireia Borrás, 5 votos; 14 papeletas en blanco.

En consecuencia, se proclama como secretaria primera de la Comisión a la señora María de los Llanos de Luna Tobarra y como secretario segundo a Jordi Salvador i Duch.

Antes de finalizar, deseo felicitar a los nuevos miembros de la Mesa de esta Comisión y rogarles que vengan a tomar posesión de sus puestos en la Mesa. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.— Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE** (Gómez-Reino Varela): Buenos días a todos y a todas.

En primer lugar, quiero felicitar a los compañeros y compañeras de la Mesa. Creo que tenemos por delante todos y todas un enorme trabajo. Para mí también es un honor, evidentemente, un honor que agradezco. Espero ser ecuánime y diligente en la gestión de esta Comisión. Creo que es evidente que tenemos por delante enormes retos. Como legisladores y legisladoras somos conscientes de que precisamente a esta Comisión vienen varias de las materias y cimientos fundamentales de nuestro Estado del bienestar como pueden ser Seguridad Social y pensiones, los derechos laborales o los derechos de las personas migrantes. Desde las diferentes perspectivas ideológicas que tenemos, es evidente que tenemos que trabajar fundamentalmente para fortalecer la cohesión social desde dos perspectivas fundamentales: en primer lugar, en el ámbito laboral intentar combatir la precariedad laboral —creo que es un desafío colectivo que tenemos que abordar— y, en segundo lugar, hacerlo recuperando y fortaleciendo el diálogo con todos los actores sociales y, particularmente, con la sociedad civil. Para eso, como presidente, estoy abierto a todos ustedes para lo que deseen.

Les pido que se queden un momentito los portavoces y las 'portavozas' y los miembros de la Mesa de la Comisión para comentar un par de cosas.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana.